



INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL

Alameda Juan Pablo II y 39 Avenida Norte
San Salvador. El Salvador. C.A

1671/2014

Instituto Salvadoreño del Seguro Social, Oficina de Información y Respuesta, en la ciudad de San Salvador, a las nueve horas con diez minutos del día dieciocho de noviembre del dos mil catorce.

La Suscrita Oficial de Información, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información N°1671/2014, presentada ante el Departamento de Información y Respuesta, por el Lic. [REDACTED] con número de documento de identidad [REDACTED] y quien ha solicitado la entrega de la información referente a: *"Listado de medicamentos desabastecidos en septiembre y octubre en las unidades médicas del ISSS y hospitales detallado por cada unidad y hospital y por mes; listado de medicamentos no despachado por unidad y hospital y por mes, y número de afiliados a los que no se les entregó la medicina en septiembre y octubre por cada unidad médica y hospital"*, hace las siguientes **Valoraciones:**

Que en fecha diez de noviembre del presente, se realizó la notificación de prevención al solicitante, la cual fue notificada a través correo electrónico proporcionado en la solicitud, en el sentido que precisara el año del cual solicita la información, asimismo para lo requerido en *"listado de medicamentos no despachado por unidad y hospital y por mes"*, se solicitó definir meses y año, lo anterior con el fin de entregar la información precisa, sin embargo, no se recibió subsanación de dicha prevención por parte del solicitante.

Por lo que habiendo transcurrido los cinco días que establece el Art. 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública, sin que se haya recibido una respuesta del solicitante, es procedente denegar la solicitud de información pública y archivar las presentes diligencias. Hágase del conocimiento del solicitante que para reiniciar el trámite deberá presentar una nueva solicitud.

Notifíquese, por medio de correo electrónico del petionario.


Licda. Ena Violeta Mirón
Oficial de Información OIR/ISSS



"Con una visión más humana al servicio integral de su salud"

Departamento de Información y Respuesta (OIR)
Octavo nivel, Torre ISSS TEL. 2591-3202